

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD

RECIBIDO
7 DIC 2017

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE PROCESOS
INDUSTRIALES

INFORME DE COMISIÓN

ING. DAVID RIVERA BELLO

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

ASEA/UGI/DGGTA/0278/2017

FECHA: 07 DE DICIEMBRE DE 2017

Municipios de San Luis de la Paz y San Diego de la Unión en el estado de Guanajuato; y Santa María del Río y Villa de Reyes en San Luis Potosí.

PERIODO: 29, 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2017.

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Llevar a cabo visita técnica con el objeto de dar cumplimiento a la diligencia prevista por el artículo 122, fracción IV, del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Los días 29 y 30 de noviembre de 2017, se realizó el recorrido en campo junto con personal de la empresa TRANSPORTADORA DE GAS NATURAL DE LA HUASTECA, S. de R.L de C.V., así como los técnicos encargados de realizar los muestreos de los puntos objeto de la visita, para lo cual dimos inicio de actividades a partir de las 09:00 am, partiendo del punto de reunión en el estado de San Luis Potosí con el personal antes mencionado hacia los puntos elegidos para el recorrido con la finalidad de corroborar los datos vertidos en el Estudio Técnico Justificativo, los cuales contemplan verificar las especies de flora para lo cual se realiza un conteo en campo en los sitios de muestreo propuestos, así como las condiciones que guarda al momento de la visita la vegetación en los sitios de campo y el ecosistema en su conjunto a fin de corroborar que no se ha realizado ningún tipo de obra que comprometa la vegetación, dicho recorrido se suspendió a las 6:00 de la tarde al completar la visita en los sitios proyectados, para el día 01 de diciembre de 2017 concluimos la visita en el estado de Guanajuato con lo cual dimos por terminado el recorrido y los trabajos establecidos para el fin de esta comisión.

CONCLUSIONES:

Se validaron los datos establecidos en los estudios técnicos justificativos para cambio de uso de suelo forestal.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Con la visita se continúa con el proceso de evaluación de trámites de cambio de uso de suelo forestal ingresados en la ASEA.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se cumple con lo establecido en la normatividad para la autorización de solicitudes de cambio de uso de suelo de terrenos forestales.


ATENTAMENTE
LIC. JOSÉ LUIS CLEMENTE PÉREZ.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos correspondiente.

C.c.p. Mtro. en A. Jorge Antonio Toledo Rojas. Director General de Recursos Financieros